Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Pesca y Acuicultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00054/2025
Pieza Administrativa Nº 7184 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha: 28/03/25** **Apertura: 31/3/2025 11:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 art. 18 inc k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 57 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**HONORARIOS PROFESIONALES. UNIDAD**			
>>	Contratación de la Licenciada en Ciencias Biológicas, Lic. Cecilia Paula ALONSO – D.N.I. N° 30.333.870, para desempeñarse en la Dirección General de Laboratorio de Toxinas y Microbiología, situada en la calle Perito Moreno N° 4700, kilómetro 30 camino de la costa, estación de laboratorio Rio Olivia, de la Ciudad de Ushuaia, dependiente de la Secretaría de Pesca y Acuicultura dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente Carácter transitorio por el termino de doce (12) meses con opción a prórroga. Carga Horaria de 40 Horas Semanales. Detalle de actividades a realizar por la contratada: •Participar de los estudios relacionado con “El Reclutamiento de estadios tempranos de centolla (Lithodes santolla) en el Canal Beagle, Tierra del Fuego. •Participar en proyectos de investigación y publicaciones todas relacionadas con el Plan de Desarrollo Acuícola que se encuentra en su primera etapa de ejecución. •Asignar tareas de logística en la navegación imprescindibles para que los estudios previstos en el área puedan desarrollarse normalmente y sin limitaciones de orden organizativo y material (planificación de las campañas, organización del equipamiento, optimización del recurso humano especializado, entre otras necesidades). •Optimizar el proceso de Clasificación Sanitaria de Zonas de Producción de Moluscos Bivalvos, que permita articular el desarrollo de campañas científicas y programas de seguimiento de pesquerías, para poder establecer diferentes estados de situación en su manejo. •Evaluar nuevas zonas de pesca, el aprovechamiento económico de nuevas especies, el desarrollo de la acuicultura en todas sus facetas, entre otras actividades. Ello teniendo en cuenta sus estudios avanzados en la biología de especies de interés comercial. •Administrar recursos materiales (tecnificación del área)	12.00		

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00054/2025
Pieza Administrativa Nº 7184 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha: 28/03/25** **Apertura: 31/3/2025 11:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 art. 18 inc k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 57 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	como humanos, compatibles con los más modernos preceptos de conservación del medio marino y sus recursos vivos asociados. •Ofrecer un servicio profesional compatible con los lineamientos del área, como lo son la interdisciplina e interacción con instituciones científicas y técnicas para la mejora permanente de la administración de los recursos pesqueros y el medio ambiente. **SE APLICARÁ CLÁUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC Nº202/2020 - ANEXO I - CIRCULAR OPC - ME Nº 09/2023 Y Nº 20/23 O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE**			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Pesca y Acuicultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00054/2025
Pieza Administrativa Nº 7184 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha: 28/03/25** **Apertura: 31/3/2025 11:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 art. 18 inc k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 57 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96
Plazo de Entrega:	Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 47
Lugar de Entrega:	Dirección General de Laboratorio de Toxinas y Microbiología de la Ciudad de Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	no aplica
Domicilio de presentación de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy N° 164 Planta Baja o al correo admunoz@tierradelfuego.gob.ar - compras.mpya@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy N° 164 Planta Baja
Vigencia del Contrato:	Doce (12) meses
Garantía de Oferta:	No requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

NUÑEZ Pablo Javier
Firmado digitalmente por NUÑEZ Pablo Javier
Fecha: 2025.03.28 11:20:58 -03'00'